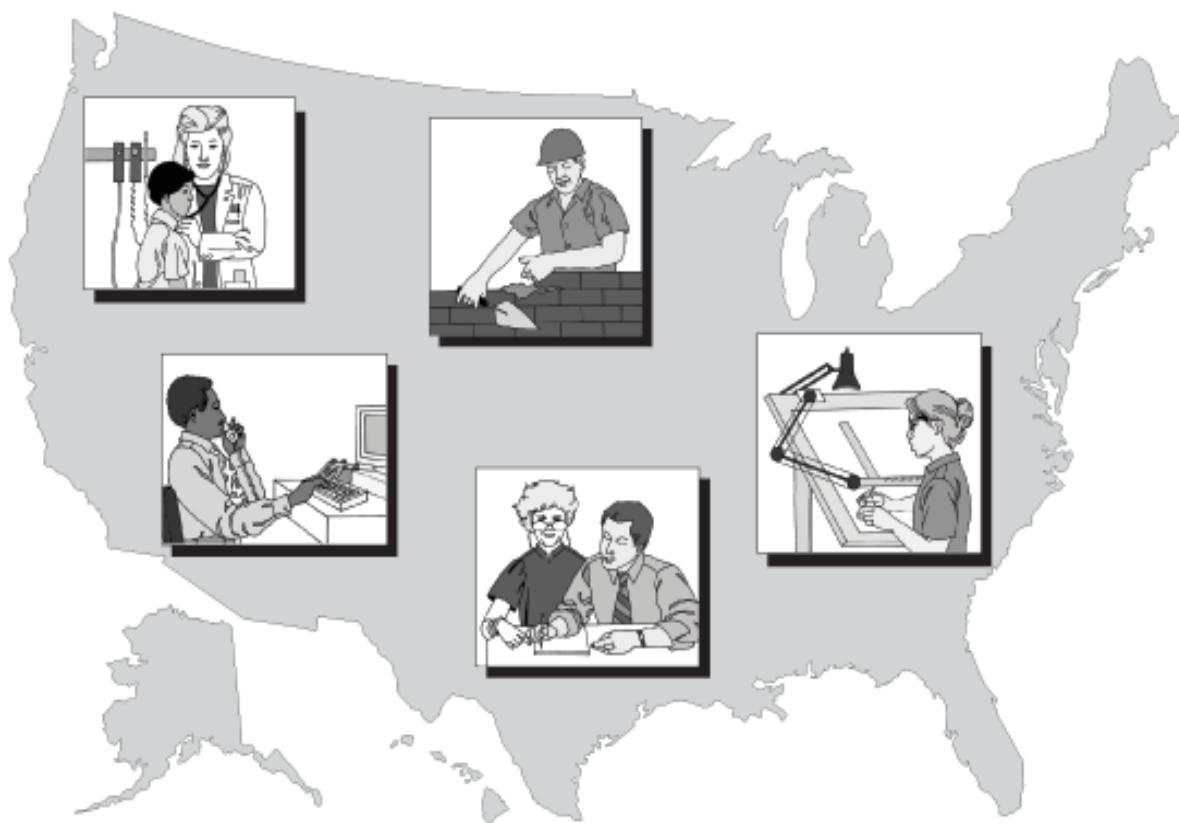


**Algunas preguntas importantes sobre la
educación y capacitación
requeridas para su ocupación**



Instrucciones para responder las preguntas sobre educación y capacitación

En estas preguntas se le preguntará acerca de los requisitos de educación y experiencia necesarios para desempeñar este trabajo. Por favor lea cada pregunta cuidadosamente y marque su respuesta poniendo una **X** dentro del recuadro al lado de la respuesta más apropiada.

NIVEL DE EDUCACIÓN NECESARIO

34. Si alguien estuviese siendo contratado/a para desempeñar este trabajo, por favor indique qué nivel de educación sería necesario (por favor marque sólo un cuadro):

(Note que esta pregunta no se refiere al nivel de educación que usted personalmente ha alcanzado.)

- Menos que un diploma de preparatoria/secundaria o «High School»**
- Diploma de preparatoria/secundaria o «High School»** (el certificado de equivalencia de «High School» en los EE.UU. o «GED»)
- Certificado de educación post secundaria** – otorgado al haber completado estudios de capacitación técnica después de la preparatoria/secundaria o «high school» (por ejemplo, recursos humanos, tecnologías relacionadas a la ingeniería, economía doméstica, oficios relacionados a la construcción, mecánica y reparaciones, oficios relacionados a la producción)
- Algunos cursos universitarios («College»)**
- Título asociado de una carrera universitaria de 2 años** (o cualquier otro título universitario que requiera un mínimo de 2 años)
- Grado o título universitario** (requiere un mínimo de 4 años)
- Certificado post-universitario** – otorgado al haber completado un programa organizado de estudios; diseñado para gente con un grado o título universitario, pero que no han completado los requisitos académicos para merecer el título de maestría.
- Maestría**
- Certificado posterior a la maestría** – otorgado al haber completado un programa organizado de estudios; diseñado para gente que ha completado una maestría, pero que no han completado los requisitos académicos para merecer el título de doctorado.
- Primer grado profesional** – otorgado al haber completado un programa que
 - requiera al menos 2 años de trabajo universitario antes de entrar al programa,
 - incluya un total de al menos 6 años académicos de trabajo por cumplir, y
 - provea todos los requerimientos académicos restantes para comenzar la práctica de una profesión.
- Doctorado**
- Capacitación posterior al doctorado**

35. Si alguien estuviese siendo contratado/a para desempeñar este trabajo, ¿cuánta EXPERIENCIA PREVIA RELACIONADA CON EL TRABAJO sería necesaria? (Es decir, trabajos anteriores que prepararan al trabajador para éste empleo).

- Ninguna
- Hasta un máximo de 1 mes
- Más de 1 mes hasta un máximo de 3 meses
- Más de 3 meses hasta un máximo de 6 meses
- Más de 6 meses hasta un máximo de 1 año
- Más de 1 año hasta un máximo de 2 años
- Más de 2 años hasta un máximo de 4 años
- Más de 4 años hasta un máximo de 6 años
- Más de 6 años hasta un máximo de 8 años
- Más de 8 años hasta un máximo de 10 años
- Más de 10 años

36. Si alguien estuviese siendo contratado/a para desempeñar este trabajo, cuánta CAPACITACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO O EN LA PLANTA sería necesaria? (Es decir, capacitación formal provista en aulas por el empleador).

- Ninguno
- Hasta un máximo de 1 mes
- Más de 1 mes hasta un máximo de 3 meses
- Más de 3 meses hasta un máximo de 6 meses
- Más de 6 meses hasta un máximo de 1 año
- Más de 1 año hasta un máximo de 2 años
- Más de 2 años hasta un máximo de 4 años
- Más de 4 años hasta un máximo de 10 años
- Más de 10 años

37. Si alguien estuviese siendo contratado/a para desempeñar este trabajo, ¿cuánta CAPACITACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO O PLANTA sería necesaria? (Es decir, haber trabajado como aprendiz bajo la instrucción de un empleado con mayor experiencia).

- Ninguna capacitación o una demostración corta
- Un poco más que una demostración corta, hasta un máximo de 1 mes
- Más de 1 mes hasta un máximo de 3 meses
- Más de 3 meses hasta un máximo de 6 meses
- Más de 6 meses hasta un máximo de 1 año
- Más de 1 año hasta un máximo de 2 años
- Más de 2 años hasta un máximo de 4 años
- Más de 4 años hasta un máximo de 10 años
- Más de 10 años